



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02Comité de Encargatura en Cargos de Mayor
Responsabilidad

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CUADRO DE POSTULANTES NO APTOS - CONV. 003-2023
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN UGEL**

ENCARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944 - SEGUNDA ETAPA

POSTULANTES NO APTOS - RETIRADOS DEL PROCESO

23/11/2023

Nro	EXP	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	DECLARACIÓN JURADA ANEXO 02	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1	104897	21543988	ESPINOZA	SANTIAGO	RENAN ALBERTO	SI	OBSERVADO	RVM N° 147-2023-MINEDU, Numeral 5.5.2, Literal f) Para el cargo de Especialista en Educación de DRE/UGEL, el postulante acredita título pedagógico o de licenciado en educación, o de segunda especialidad en educación, de acuerdo al nivel, modalidad o área curricular a la cual pertenece la plaza vacante. EL POSTULANTE SE ENCUENTRA EN EBR SECUNDARIA
2	104929	8496941	NOLASCO	LOPEZ	ROSA EDELMIRA	SI	OBSERVADO	RVM N° 147-2023-MINEDU, Numeral 5.5.2, Literal f) Para el cargo de Especialista en Educación de DRE/UGEL, el postulante acredita título pedagógico o de licenciado en educación, o de segunda especialidad en educación, de acuerdo al nivel, modalidad o área curricular a la cual pertenece la plaza vacante. EL POSTULANTE SE ENCUENTRA EN EBR SECUNDARIA
3	105206	8670750	CRISPIN	POMACHAGUA	OLGA ROSA	SI	OBSERVADO	RVM N° 147-2023-MINEDU, Numeral 5.5.2, Literal f) Para el cargo de Especialista en Educación de DRE/UGEL, el postulante acredita título pedagógico o de licenciado en educación, o de segunda especialidad en educación, de acuerdo al nivel, modalidad o área curricular a la cual pertenece la plaza vacante. EL POSTULANTE SE ENCUENTRA EN EBR SECUNDARIA
4	105534	8131899	SUMIRE	QQQUENTA	REBECA	SI	OBSERVADO	RVM N° 147-2023-MINEDU, Numeral 5.5.4, EL POSTULANTE PRESENTÓ INFORME ESCALAFONARIO DEL AÑO 2022 , se revisó el expediente 107589 NO ADJUNTA informe escalafonario de encargatura.

EL COMITÉ